



"2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL



ACm0058

Obra Social Provincia Tierra del Fuego
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

SOLICITUD DE COTIZACION

Compra Directa Nro. 01815/2026

Pieza Administrativa E Nro. 4396- - 2026- 51100- 0/

RAF 312 OBRA SOCIAL PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Nota Pedido: 14639

Fecha: 11/09/26

Apertura: 14/9/2026 11:00

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Comentario : Se deberá cotizar material de origen nacional. En caso de no contar el mismo indicar origen o procedencia. En caso de insumos para cirugía la adjudicación se realizará de manera global. Nuestra Institución es IVA Exento. El precio debe ser final con mercadería en destino. Presentación de Presupuesto: Se podrá adelantar vía correo electrónico a: comprasbsas@osef.gob.ar Posteriormente deberá remitir indefectiblemente originales de cotización firmada y con sello del proponente a nuestra dirección.

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
1	Set de Placas y Tornillos de 3,5 Ø . Unidades x1.00			
0	>> set de placas con tornillos más set de placas en t y l	1.00		

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Usuario: C.PONCE

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGAS DEL SUR, SANDWICH DEL SUR, Y LOS ESPACIOS MARÍTIMOS E INSULARES CORRESPONDIENTE

* Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales.-

Recepción de Ofertas hasta: 14/09/2026 10.30 HS.

Domicilio de presentación de ofertas: OSEF DELEGACIÓN BUENOS AIRES (SARMIENTO 731 P 10°, CABA) O MAIL: COMPRASBSAS@osef.gob.ar

Domicilio de apertura de ofertas: OSEF DELEGACIÓN BUENOS AIRES (SARMIENTO 731 P 10°, CABA) O MAIL: COMPRASBSAS@osef.gob.ar

Condición de Pago: SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96

Plazo de Entrega: INMEDIATO, EN CASO CONTRARIO ESPECIFICARLO

Lugar de Entrega: HOSPITAL BRITÁNICO - CENTRAL - PERDRIEL 74 CABA

Vigencia del contrato: -

Validez de Oferta: TREINTA (30) DÍAS.

Flete a Cargo: DEL PROVEEDOR